

## ANUNCIO ADICIONAL AL SOCIO - JUNTA PREPARATORIA DE ARANDA DE DUERO Y JUNTA PREPARATORIA DE MIRANDA DE EBRO

A la vista de la situación existente por efecto de la COVID-19 y al objeto de salvaguardar la salud de los socios y, cumplir en todo momento con la normativa sanitaria aprobada a este respecto, el Consejo Rector de **CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO**, ha acordado que la **Junta Preparatoria de Aranda de Duero y la Junta Preparatoria de Miranda de Ebro**, se celebren íntegramente por medios telemáticos, esto es sin presencia física de los socios o sus representantes, a cuyos efectos se publica el presente anuncio de conformidad con lo establecido en la convocatoria de fecha 29 de septiembre de 2020.

**ORDEN DEL DIA.-** Se mantiene el mismo orden del día que el comunicado en la referida convocatoria.

**JUNTA PREPARATORIAS.-** Se celebrarán íntegramente por medios telemáticos la Junta Preparatoria de Aranda de Duero y la Junta Preparatoria de Miranda de Ebro, en el día y hora conforme a lo indicado en el cuadro siguiente. **Los socios que les corresponda asistir a referidas Juntas Preparatorias que se celebrarán por medios telemáticos, deberán acceder y registrar su solicitud de asistencia mediante el enlace web correspondiente a su respectiva Junta Preparatoria antes de:**

- **09:30h del día 20 de de Octubre de 2020 en el caso de la Junta Preparatoria de Aranda de Duero.**
- **15:30h del día 23 de Octubre de 2020 en el caso de la Junta Preparatoria de Miranda de Ebro.**

Al objeto de llevar a cabo el válido registro de su solicitud de asistencia los socios deberán indicar sus datos personales (Nombre, Apellidos, DNI, dirección de correo electrónico, número de teléfono móvil) así como aportar copia de su DNI por ambas caras y, en el caso de entidades jurídicas, aportar los datos de su representante y los poderes de representación del mismo. En referido enlace web encontrarán las instrucciones y pautas precisas para el acceso y asistencia.

A la Junta que se convoca en cada una de estas Zonas concurrirán los socios individuales y Entidades Socios censados en alguna de las localidades comprendidas en cada una de ellas, de acuerdo con el artículo 38. B Apto.2º de los Estatutos Sociales. El sistema habilitado para la participación telemática únicamente validará el registro de los socios en aquella Junta Preparatoria que le corresponda por razón de su Zona, no siendo posible el registro ni la asistencia a ambas Juntas Preparatorias ni a la Junta Preparatoria que no sea la correspondiente por su circunscripción estatutaria. Con la significación de que se tratarán los puntos del Orden del Día, sin tomar acuerdo sobre ellos, y de entre los candidatos que lo hubieren solicitado, se elegirán los Delegados y sus Suplentes que han de acudir a la Asamblea General.

FECHA	LOCALIDAD	PRIMERA CONVOCATORIA	SEGUNDA CONVOCATORIA	PARTICIPACIÓN TELEMÁTICA ENLACE WEB
20 de Octubre de 2020	ARANDA DE DUERO	11:30 Horas	12:00 Horas	<a href="http://www.councilbox.com/cajaviva_junta4">www.councilbox.com/cajaviva_junta4</a>
23 de Octubre de 2020	MIRANDA DE EBRO	17:30 Horas	18:00 Horas	<a href="http://www.councilbox.com/cajaviva_junta14">www.councilbox.com/cajaviva_junta14</a>

**NORMAS GENERALES APLICABLES.-** Se mantiene en los mismos términos que constan en la convocatoria de fecha 29 de Septiembre 2020.

**DERECHO DE INFORMACIÓN -** Se mantiene en los mismos términos que constan en la referida convocatoria.

Burgos, 16 de octubre de 2.020

El Vicepresidente 1º del Consejo Rector.



Ángel Luis Llorente de Frutos